

EL IES JORGE JUAN INICIA EL CURSO ESCOLAR CON DOS NUEVAS AULAS

El pasado 29 de septiembre tenía lugar la entrega oficial de las obras iniciadas en marzo. Se trata de una construcción conectada al edificio principal que aumenta las instalaciones del Centro en dos nuevas aulas y un departamento.

Una de las aulas es de uso general y será ocupada por los alumnos del 2º curso de Bachillerato, modalidad Humanidades, quienes dejarán el aula asignada inicialmente para permitir otros movimientos de grupos.

La otra aula es un aula de tecnología y será ocupada por el alumnado de la ESO, dejando el aula actual que tendrá un nuevo destino. Han sido los mismos alumnos (el grupo de 4º de ESO, diversificación), los que han colaborado en el montaje del mobiliario de la misma, conforme las indicaciones del profesor de ámbito tecnológico.

Estos dos nuevos espacios van a permitir al Centro reasignar ubicaciones con el siguiente resultado:

- El ciclo formativo de Administración y Finanzas tendrá un aula específica para el segundo curso.

- El ciclo formativo de Farmacia dispondrá de un nuevo espacio para la realización de clases en aula ordinaria.

- El Bachillerato podrá disponer de tres aulas específicas, en lugar de las dos actuales.

- El aula de la ESO podrá contar con un aula más, al desplazarse un grupo de Bachillerato.

Además del edificio que alberga las nuevas aulas, el contorno se ha mejorado con una pérgola conectada a la cafetería del Centro y una serie de jardineras y plantaciones que han mejorado la estética de la zona ampliada.



SERVICIOS.Consultar las faltas y las notas vía internet.

Por tercer año, el Instituto ofrece a madres, padres y alumnos el poder consultar vía Internet el horario, los profesores, las notas, las faltas de asistencia y cualquier otra incidencia producida.

Toda esta información se puede consultar cómodamente desde casa o desde el puesto de trabajo a través de internet. Tan solo es necesario disponer de los códigos de usuario y contraseña que el centro facilita a todos aquellos interesados en utilizar este servicio. Una vez conocidos, se accede al servicio a través de la página web del Instituto o a través de la dirección facilitada.

Los datos son actualizados sobre las 21:00 horas, al final de la jornada escolar, con lo que cualquier padre, madre o alumno que quiera conocer las incidencias habidas puede hacerlo diariamente. Este servicio permite que la información sea conocida con mayor rapidez por parte de las personas interesadas.

ALUMNOS. Prueba diagnóstica.

Los días 28 y 30 de octubre tuvo lugar la prueba de evaluación diagnóstica. Esta prueba es organizada por la Consellería de Educación, con el fin de medir el nivel de conocimientos del alumnado que cursa la Educación Secundaria. La prueba está dirigida a los alumnos matriculados en tercero de ESO y se basa en contenidos del segundo curso. Un total de 46 alumnos participaron en la prueba.

CENTRO. Donación de sangre.

Como en años anteriores, el Instituto participa en las campañas de donación de sangre organizadas por la Consellería de Sanidad. La fecha prevista para la donación es el 20 de noviembre. Un autobús destinado a la recogida de donaciones estaciona en el parking del Instituto. Los profesores y alumnos mayores de edad son informados para que, si así lo desean, participen con su donación. El curso pasado, un total de 30 personas donaron sangre a través de esta campaña.

ALUMNOS. Intercambio con Noruega.

Durante el mes de octubre nos han visitado los alumnos y profesores del KLOSTERSCOGEN VIDEREGÅENDE SKOLE, de Noruega. Un total de 60 alumnos y 5 profesores han permanecido en España durante dos semanas y han realizado actividades conjuntas con alumnos del ciclo formativo de Actividades Físicas de nuestro Instituto. Se trata de un intercambio que se viene realizando desde hace muchos años y es valorado muy positivamente por los alumnos. Se espera que alumnos de nuestro Centro puedan devolver el intercambio en el segundo trimestre del curso.

PROFESORES. Rechazo a impartir la EpC en inglés.

El Claustro de Profesores del IES JORGE JUAN ha mostrado su rechazo a la Orden de Consellería que establece que la asignatura "Educación para la Ciudadanía" que se imparte en segundo curso de la ESO se imparta en inglés. En sesión extraordinaria, el claustro aprobó un escrito de repulsa dirigido al Director General de Centros Docentes, al Conseller de Educación y al President de la Generalitat. El escrito, además del rechazo, mostraba su solidaridad con la profesora que ha de impartir la materia, quién ha rechazado el apoyo del profesorado de inglés en el aula. Además, el profesorado ha participado en las acciones de protesta planteadas por sindicatos y otras organizaciones, protagonizando un encierro en el Instituto el pasado 15 de octubre.

CENTRO. Proyecto medioambiental.

Se trata de un proyecto común entre varios centros educativos de diferentes comunidades autónomas en el que participa el Instituto y dos centros más de la provincia de Granada, bajo el título global de "Tiempo de acción: compartiendo redes de convivencia, solidaridad y sostenibilidad". El proyecto del Centro se divide en tres fases: El entorno natural del IES Jorge Juan: El río Palancia, el medioambiente dentro del centro educativo e interacciones con otros centros, entidades y/o asociaciones. Tiene entre sus objetivos el estimular la participación de los estudiantes en actividades orientadas al estudio de los ecosistemas próximos al centro educativo y a su lugar de residencia, con el fin de implicarlos en la protección y mejora del medioambiente.

PROFESORES. Formación.

A lo largo del primer trimestre se desarrollan en el Instituto dos cursos de Formación para el profesorado. El primero tiene que ver con el desarrollo de la tutoría y el plan de acción tutorial y ha sido organizado por el CEFIRE de Sagunto. Es impartido por diferentes psicopedagogos. El segundo es un curso organizado por el CEFIRE de Godella. Se trata del curso "La publicidad: recursos en el aula para un consumo responsable".

¿CÓMO FUNCIONA EL INSTITUTO?

Cada dos años, el Instituto realiza un proceso llamado Autoevaluación. Se recogen las opiniones de todos los miembros de la comunidad educativa sobre muchas cuestiones que tienen que ver con la organización y el funcionamiento del mismo. De esta manera se averiguan los puntos fuertes y las áreas de mejora. En esta sección iremos mostrando algunos de los resultados.

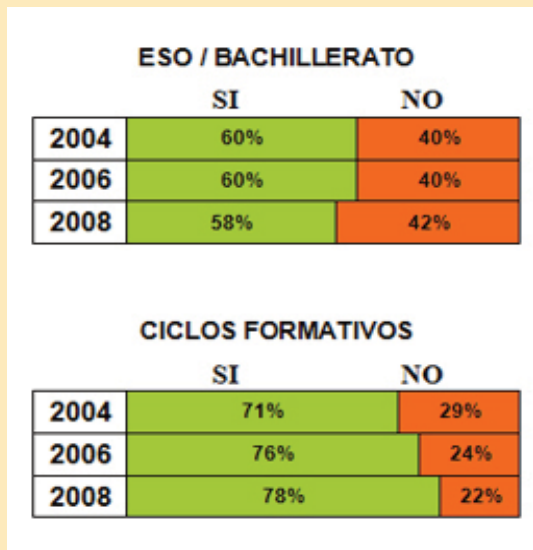
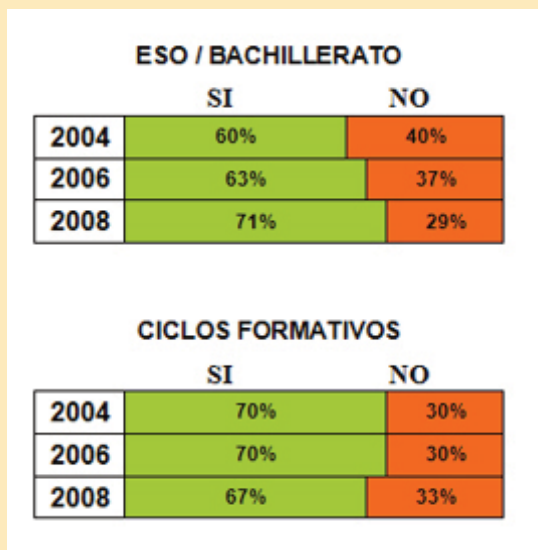


¿ Las profesoras y profesores preparan las clases y las imparten con orden y claridad?

Pues los alumnos dan un aprobado alto al profesorado del Centro. Algo más del 65% de los alumnos que cursan ESO y Bachillerato dan respuesta afirmativa a esta cuestión. Los alumnos que cursan ciclos formativos opinan lo mismo en un porcentaje muy similar. Los porcentajes se mantienen muy similares a lo largo de los años como muestran las gráficas.

¿ Las profesoras y profesores son justos calificando y los exámenes se adecuan a los contenidos impartidos?

La opinión de las alumnas y alumnos también es positiva mayoritariamente en este aspecto, aunque es algo más baja en las etapas de ESO y Bachillerato (entorno al 60% opina afirmativamente). En Ciclos Formativos el porcentaje de respuestas positivas sube por encima del 70% de media en los últimos años.



UN DERECHO...

Los alumnos y las alumnas tienen derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar sean valorados y reconocidos con objetividad.

Asimismo, tendrán derecho a ser informados, al inicio de cada curso, de los criterios de evaluación, de calificación y de las pruebas a las que serán sometidos, de acuerdo con los objetivos y contenidos de la enseñanza en cada curso o período de evaluación.

Los alumnos y las alumnas podrán solicitar revisiones respecto a las calificaciones de actividades académicas o de evaluación tanto parciales como finales de cada curso.

Y UN DEBER.

Los alumnos y alumnas tienen el deber de respetar el ejercicio de los derechos y las libertades de todos los miembros de la comunidad educativa.

Este deber se concreta en las obligaciones siguientes:

- Respetar la libertad de conciencia, y las convicciones religiosas, morales e ideológicas de los miembros de la comunidad educativa.
- Respetar la identidad, la integridad, la dignidad y la intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Colaborar con el profesorado en su responsabilidad de transmisión de conocimientos y valores.
- Cumplir las normas y seguir las pautas establecidas por el profesorado.
- No discriminar a ningún miembro de la comunidad educativa por razón de nacimiento, raza, sexo, lengua o por cualquier otra circunstancia personal o social.

¿QUÉ ES EL CONSEJO ESCOLAR?



Es un órgano colegiado de gobierno y participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa del Instituto.

En él están representados los alumnos y alumnas, las madres y padres, los profesores y profesoras y otros sectores como el personal de administración y servicios.

Cada dos años renueva parte de sus miembros. Para ello, se realizan elecciones a Consejo Escolar, generalmente, en el mes de noviembre. Se constituyen mesas electorales para cada uno de los sectores y los diferentes candidatos son votados y elegidos democráticamente. Los representantes elegidos serán miembros del Consejo Escolar durante cuatro años.

El Consejo Escolar supervisa las actuaciones del Centro y establece directrices de funcionamiento. Ha de aprobar muchos y variados aspectos de organización y funcionamiento del Centro tales como los presupuestos, la Programación General Anual, los programas a solicitar, el Proyecto Educativo de Centro... y, en general, valorar la actividad del Instituto en todos sus aspectos.

Por su actividad y carácter representativo es un órgano fundamental para el Instituto. Todos los miembros del mismo deben valorar, conocer y apoyar la labor realizada por sus representantes en el Consejo Escolar del IES Jorge Juan.